INFORME DE TRABAJO OFICINA DE VIVIENDA

PARA: OSCAR LIELMIL ARIAS
ENCARGADO DE OFICINA DE VIVIENDA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PRESENTE

El siguiente informe contiene las actividades realizadas por la profesional Alejandra Moyano Ibacache, Ingeniero Constructor y Dibujante Arquitectónico, en la Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, desarrolladas en el **mes de abril de 2026.**

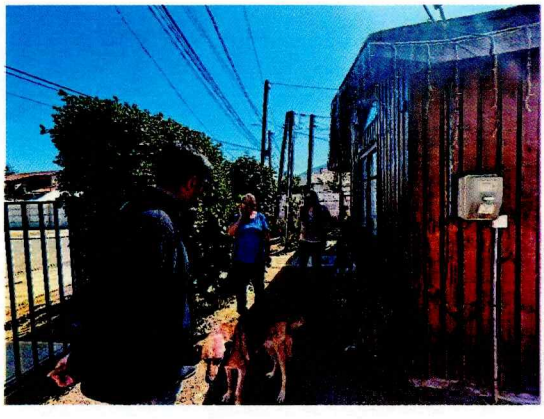
El trabajo desempeñado contempla labores de elaboración de expedientes técnicos de vivienda nueva y ampliación e ingresos a Dirección de Obras Municipales, elaboración de modulo técnico de todas las postulaciones realizadas por la entidad Patrocinante, elaboración de planos de demolición, arquitectura, arquitectura local, detalles constructivos y toda planimetría. Elaboración de proyectos técnicos Programa Banco Materiales, fiscalización de obras y elaboración de informes para pago de asistencia técnica.

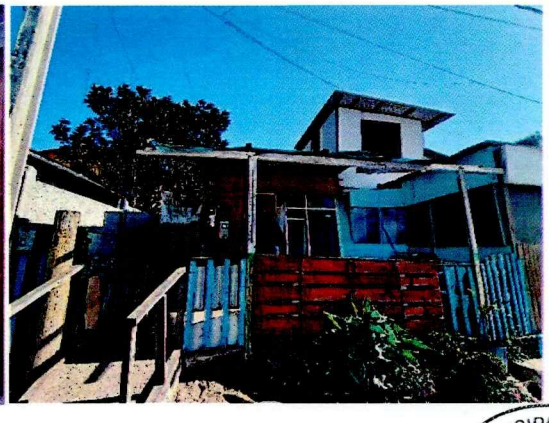
Durante el presente mes, se han realizado las siguientes actividades, que a continuación se detallan:

- Se obtienen firmas faltantes para ingreso de expedientes a Dirección de Obras de: Rosalba Tapia Tapia, Ignacio Altamirano Montes y Emilio Navarro Salinas.

- Se realizan visitas técnico social, para evaluación de terrenos de 7 posibles postulantes de vivienda nueva, subsidio D.S.10 2026.

  Sectores visitados: Huaquén, Pichicuy y Placilla.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE OFICINA VIVIENDA



- Participación equipo técnico social, en reunión convocada por SERVIU "Análisis capítulo 1, Sede Población Rodríguez – Barrios Las Quebradas".



- Ingreso de copias de documentos, solicitadas por revisora de Dirección de Obras Municipales, de los siguientes usuarios: Luis Gallardo Delgado, Valentina Tapia Monroy, Sandro Rodríguez Cortéz.



Paz Carvajal Rojas

Para: Vivienda Municipalidad de La Ligua; Area Tecnica Vivienda; Oscar Ibieta

Buenas Tardes,

Junto con saludar, Le informo que su expediente registro N°1306/2025 a nombre de Ignacio Martin Silva Silva, se encuentra sin observaciones respecto al cumplimiento del acta de observaciones. Previo al pago de derechos debe ingresar a revisión preliminar hasta el día **24-04- 2026**, los siguientes antecedentes:

- **Certificado de avaluó fiscal detallado correspondiente al rol 756-169.**
- **Debe adjuntar 1 copia de presupuesto a demoler.**
- **Debe adjuntar 1 copia de planos de demolición.**
- **Debe adjuntar 1 copias de planos de arquitectura lamina 1-3**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 2-3**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 3-3.**
- **Debe adjuntar 2 copias de especificaciones técnicas.**

El ingreso de las copias lo debe realizar de 9:00 a 13:45 hrs. de lunes a viernes en la oficina de la Dirección de Obras ubicada en Calle Ortiz de Rosas n°1000, la ligua.

Una vez revisados los antecedentes ingresados y encontrándose éstos sin observaciones se procederá a informar mediante un correo electrónico el monto a cancelar por concepto de Derechos Municipales y Aporte al Espacio Público si corresponde, además del plazo máximo para pago de conformidad con la DDU Especifica N°19/2009.

Notas:

- *Las copias de planos y documentos deben venir firmados en original por el propietario o representante legal, el arquitecto o profesional competente, revisor de arquitectura y cálculo estructural, según corresponda.*
- *Las láminas deben venir debidamente dobladas y perforadas para ser archivadas.*

EXP/1334-2025 ROL 758-96 Resumir

Buenas Tardes,

Junto con saludar, Le informo que su expediente registro N°1334/2025 a nombre de Sandro Alfredo Rodríguez Cortez, se encuentra sin observaciones respecto al cumplimiento del acta de observaciones. Previo al pago de derechos debe ingresar a revisión preliminar hasta el día **23-04- 2026**, los siguientes antecedentes:

- **Debe corregir superficie a demoler en presupuesto y adjuntar dos copias.**
- **Debe adjuntar 1 copia de planos de demolición.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 1-3.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 2-3.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 3-3.**
- **Debe adjuntar 3 copias de especificaciones técnicas.**

1. **Modificar la aislación indicada en item 10.3 de las eett.**
2. **En informe de acreditación para eliminar el riesgo de condensación superficial e intersticial en viviendas debe modificar hoja 5 (sobre el acondicionamiento térmico). (Anexo.)**

El ingreso de las copias lo debe realizar de 9:00 a 13:45 hrs. de lunes a viernes en la oficina de la Dirección de Obras ubicada en Calle Ortiz de Rosas n°1000, la ligua.

Una vez revisados los antecedentes ingresados y encontrándose éstos sin observaciones se procederá a informar mediante un correo electrónico el monto a cancelar por concepto de Derechos Municipales y Aporte al Espacio Público si corresponde, además del plazo máximo para pago de conformidad con la DDU Especifica N°19/2009.

Notas:

- *Las copias de planos y documentos deben venir firmados en original por el propietario o representante legal, el arquitecto o profesional competente, revisor de arquitectura y cálculo estructural, según corresponda.*
- *Las láminas deben venir debidamente dobladas y perforadas para ser archivadas.*
- *Los documentos deben venir debidamente perforados para ser archivados.*

EXP: 1333-2025 ROL 758-28 Resumir

Buenas Tardes,

Junto con saludar, Le informo que su expediente registro N°1333/2025 a nombre de Valentina Estrella Tapia Monroy, se encuentra sin observaciones respecto al cumplimiento del acta de observaciones. Previo al pago de derechos debe ingresar a revisión preliminar hasta el día **16-04- 2026**, los siguientes antecedentes:

- **Debe adjuntar 1 copia de presupuesto a demoler**
- **Debe adjuntar 1 copia de planos de demolición.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 1-3.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 2-3.**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 3-3.**
- **Debe adjuntar 3 copias de especificaciones técnicas.**

Corregir item 10.3 debe actualizarlo a partir de actualización de acondicionamiento térmico.
- **Debe corregir en acreditación para eliminar el riesgo de condensación superficial e intersticial en viviendas, el item correspondiente a acondicionamiento térmico debe coincidir con la actualización de material.**

El ingreso de las copias lo debe realizar de 9:00 a 13:45 hrs. de lunes a viernes en la oficina de la Dirección de Obras ubicada en Calle Ortiz de Rosas n°1000, la ligua.

Una vez revisados los antecedentes ingresados y encontrándose éstos sin observaciones se procederá a informar mediante un correo electrónico el monto a cancelar por concepto de Derechos Municipales y Aporte al Espacio Público si corresponde, además del plazo máximo para pago de conformidad con la DDU Especifica N°19/2009.

Notas:

- *Las copias de planos y documentos deben venir firmados en original por el propietario o representante legal, el arquitecto o profesional competente, revisor de arquitectura y cálculo estructural, según corresponda.*
- *Las láminas deben venir debidamente dobladas y perforadas para ser archivadas.*
- *Los documentos deben venir debidamente perforados para ser archivados.*

EXP: 1332-2025 ROL 422-41 Resumir

Buenas Tardes,

Junto con saludar, Le informo que su expediente registro N°1332/2025 a nombre de Luis Alberto Gallardo Delgado, se encuentra sin observaciones respecto al cumplimiento del acta de observaciones. Previo al pago de derechos debe ingresar a revisión preliminar hasta el día **15-04- 2026**, los siguientes antecedentes:

A partir de unas observaciones emitidas respecto al eje de calzada y las construcciones existentes en el predio, se detecta una diferencia entre la ubicación del predio y las calles declaradas en Cip, en conclusión, debe pedir la modificación del Cip a través de correo electrónico al departamento de catastro.

Correo electrónico: certificados.dom@laligua.cl

Debe adjuntar a revisión los siguientes antecedentes con las correcciones de calzada.

- **Debe adjuntar 1 copia de presupuesto a demoler**
- **Debe adjuntar 2 copia de planos de demolición.**
- **Debe adjuntar 3 copias de planos de arquitectura lamina 1-3**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 2-3**
- **Debe adjuntar 2 copias de planos de arquitectura lamina 3-3.**

El ingreso de las copias lo debe realizar de 9:00 a 13:45 hrs. de lunes a viernes en la oficina de la Dirección de Obras ubicada en Calle Ortiz de Rosas n°1000, la ligua.

Una vez revisados los antecedentes ingresados y encontrándose éstos sin observaciones se procederá a informar mediante un correo electrónico el monto a cancelar por concepto de Derechos Municipales y Aporte al Espacio Público si corresponde, además del plazo máximo para pago de conformidad con la DDU Especifica N°19/2009.

Notas:

- *Las copias de planos y documentos deben venir firmados en original por el propietario o representante legal, el arquitecto o profesional competente, revisor de arquitectura y cálculo estructural, según corresponda.*

- Ingreso de Memorándum N° 18 a Dirección de Obras, solicitando rectificación de Informes Previos de Luis Gallardo Delgado.

- Se toman firmas en planos y especificaciones técnicas de Luz Tapia Pérez, previo al pago de permiso de edificación.

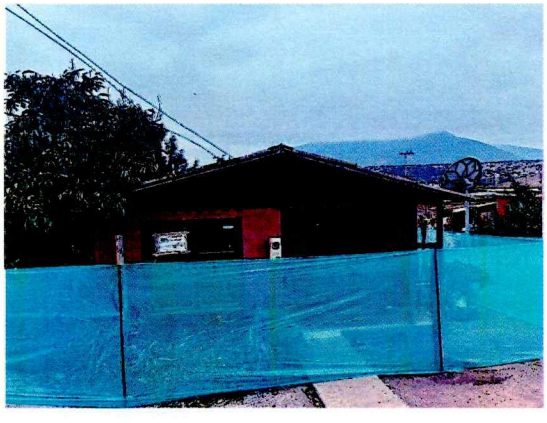
- Se realizan visitas técnico social, para evaluación de terrenos de 8 posibles postulantes de vivienda nueva, subsidio D.S.10 2026.

Sectores visitados: Longotoma, Valle Hermoso, Placilla.





- Visita FTO a obra en proceso de desratización de Eduardo Rosales Brito, en Jaururo.



- Realización y envió de informe de FTO del mes marzo/abril a supervisor SERVIU.

- Se toman firmas de propietario adulto mayor Ignacio Silva Silva, en copias de planos y especificaciones técnicas solicitadas por Dirección de Obras.

- Recopilación de antecedentes de expedientes para ingreso a Dirección de Obras, grupo de postulantes de cuarto llamado de CSR 2025: Constanza Salvador Mansilla, Raúl Gallardo Delgado, Irma Aravena Olivares y Cristian Delgado.

En cuanto puedo informar.

Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Profesional
Oficina de
Vivienda
LA LIGUA

Alejandra Moyano Ibacache
Ingeniero Constructor – Dibujante Arquitectónico

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE OFICINA
VIVIENDA

Oscar Lielmil Arias
Encargado de Oficina de Vivienda
Ilustre Municipalidad de La Ligua